



**ANALISIS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
MINISTERIOS DE FOMENTO Y DE AGRICULTURA
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO
PARA EL AÑO 2012**

LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO DEL 2012

I.- INTRODUCCIÓN

En el presente informe se analiza con detalle la inversión pública en el Proyecto de Ley de los Presupuestos Generales del Estado, con especial atención a las inversiones de los **Ministerios de Fomento y de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente** y sus respectivos Organismos, Empresas y Sociedades.

En el preámbulo del Proyecto de Ley de los PGE se identifica como primer objetivo de la política económica del Gobierno el retorno a la **estabilidad a las finanzas públicas**.

- El **principal problema de la economía española es el desempleo y su reducción es prioritaria**. Para ello, es necesario recuperar una senda de crecimiento sólida y sostenible. Esto únicamente puede conseguirse mediante la **corrección de los desequilibrios en las cuentas públicas y adoptando reformas** que permitan mejorar la competitividad de la economía española y el acceso al crédito. Estas medidas serán el soporte sobre el que se asentará la recuperación económica.
- A lo anterior, hay que complementarlo con un **principio de sostenibilidad financiera** para garantizar una financiación adecuada de unos servicios públicos de calidad, además de ofrecer seguridad a los inversores con respecto a la capacidad de la economía española para crecer y atender sus compromisos.
- Pilar adicional sobre el que descansa la acción del Estado son las **reformas estructurales**, mediante las que se **mejorará la competitividad y el acceso al crédito**. Estas reformas constituyen la base sobre la que se sostendrá el crecimiento futuro y si bien por su propia naturaleza sus resultados no serán inmediatos. Se identifican las siguientes reformas:

- **La reforma laboral.** Con la aprobación de las medidas urgentes para la reforma del mercado laboral¹, se pretende crear las condiciones necesarias para que la economía española pueda volver a crear empleo. Esta reforma trata de garantizar la flexibilidad de los empresarios en la gestión de los recursos humanos de la empresa así como la seguridad de los trabajadores en el empleo y adecuados niveles de protección social.
- **La reforma del sector financiero.** Ante la necesidad de desarrollar una estrategia integral que actuara sobre la valoración de los activos relacionados con el sector inmobiliario e impulsase el saneamiento de los balances de las entidades de crédito, el Gobierno adoptó² una serie de medidas que permitirán a las entidades financieras iniciar el ejercicio 2013 con sus balances saneados. Ello es un requisito indispensable para mejorar la confianza, credibilidad y fortaleza del sistema, que facilitará el acceso de las entidades a los mercados de capitales y contribuirá a la fluidez del crédito a la economía real.
- **Reestructuración y racionalización de la Administración Pública.** Las administraciones públicas deben garantizar el funcionamiento de los servicios públicos con la mayor eficacia y eficiencia en la utilización de los recursos públicos. Para ello, es necesario realizar una reforma de competencias que contribuya a eliminar duplicidades, basada en el principio de "una administración, una competencia". En definitiva, evitar burocracia e ineficiencia, garantizando un servicio público de calidad.³

Con referencia al **marco macroeconómico** que acompaña a los presupuestos, atendiendo a las valoraciones de la mayoría de los analistas privados (consenso de FUNCAS), se podría calificar a la previsión sobre la evolución de la actividad de realista (se estima un decrecimiento para el 2012 del 1,7%). Sin embargo, cabe apuntar que los riesgos se centran en la previsión de la evolución del gasto social y el derivado de la

¹ Real Decreto-Ley 3/2012, de 10 de febrero.

² Mediante el Real Decreto-Ley 2/2012, de 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero, convalidado por el Congreso de los Diputados el 16 de febrero.

³ Con el fin de avanzar en esta reforma, el pasado marzo se aprueba el Plan de Reestructuración y Racionalización del Sector Público Empresarial y Fundacional Estatal. A ello se añade, el acuerdo 1/2012 por el que se impulsa el proceso de racionalización de las estructuras de los sectores públicos administrativos y empresariales y de las CCAA.

necesidad financiación de las CC.AA. y de las corporaciones locales, y en la estimación de ingresos no financieros.

II.- PRIORIDADES DE GASTO DE LOS PRESUPUESTO GENERALES DEL ESTADO.

Los **Presupuestos Generales del Estado consolidados** recogen la agregación de los presupuestos del Estado, Organismos Autónomos, Seguridad Social, Agencias Estatales y Organismos Públicos cuya normativa específica confiere carácter limitativo a los créditos de sus gastos.

Desde la **perspectiva del gasto**, el volumen consolidado (Estado, OAAA, Seguridad social y otros organismos públicos) asciende a 362.115 millones de euros, inferior en un 0,2% a la cifra del ejercicio anterior. Atendiendo al **gasto no financiero** (298.976 millones de €) y más concretamente al **gasto en inversiones reales** (6.928 millones de €, lo que supone el 2,0% del gasto total) se observa que el Estado es responsable del 51% del gasto no financiero total frente al 76% del gasto en inversión total. Por su parte, los Organismos Autónomos gestionan el 17% del gasto no financiero y el 16% de la inversión, la Seguridad Social del 42% y el 4%, respectivamente, y el restante 1 y 4%, es atribuible a otras Entidades y Organismos del Sector Público. Esta distribución determina el **protagonismo del Estado** y su ampliación en la ejecución del gasto en inversión real, aunque a ello cabe añadir, según se detalla más adelante, la inversión impulsada por otros Entes y Empresas.

Un análisis más detallado del Estado, muestra que los **gastos no financieros** se elevan a 152.630 millones de euros, superior en un 2% al ejercicio anterior, aunque en términos homogéneos⁴ el gasto financiero desciende un 7%, lo que contrasta con el decrecimiento nominal del 1% previsto para el PIB. Ello confirma el carácter restrictivo de los gastos en el PPGE.

De la cifra total del gasto no financiero y activos financieros⁵, un 42% de se destina a los departamentos ministeriales (65.803 m€) lo que supone una caída cercana al 17%.

⁴ Excluido sistema de financiación AATT, obligaciones de ejercicios anteriores y aportación al Mecanismo Europeo de Estabilidad.

⁵ Capítulo VIII del PGE. La cifra agregada de gasto ministerial (Capítulos I a VIII) se eleva a 122.083 millones de euros.

Este menor gasto se explica por los recortes⁶ observados en los Mº de Asuntos Exteriores y de Cooperación (-54,4%), Mº de Fomento (-34,6%), Mº de Industria, Energía y Turismo (-31,9%) y Mº de Agricultura, Alimentación, y Medio Ambiente (-31,2%).

Los restantes gastos (56.280 millones de euros) se dirigen a la financiación de Órganos constitucionales, clases pasivas, intereses, entes territoriales, fondo de compensación interterritorial, aportación a la UE y fondo de contingencia. Estas partidas en su mayor parte se consideran como gastos “obligatorios” y de difícil reducción, lo que explica su aumento, valorado en un 0,9%.

Las prioridades de gasto del presupuesto para 2011 se concretan en las siguientes políticas:

- **Pensiones:** la dotación para pensiones se eleva a los 115.826 millones de euros, lo que supone un crecimiento 3,2%. Destacan los 101.954 millones para pensiones contributivas con un crecimiento del 2,9%⁷.
- **Desempleo:** Experimenta un decrecimiento del 6%, hasta sumar 28.805 millones de euros.
- **Infraestructuras:** Los créditos disponibles suman 6.898 millones de euros, inferior en un 22% a la del ejercicio previo. De ese volumen 4.449 millones de euros corresponden a la inversión directa del Estado. Además hay que añadir la inversión del Sector Público Empresarial que asciende a 6.938 millones, lo que eleva la inversión total a 11.387 millones de euros.
- **Educación:** La dotación de esta política alcanza los 2.220 millones de euros, inferior en un 22% a la cifra del ejercicio anterior.
- **Investigación, Desarrollo e Innovación Civil:** Dispondrá de 5.633 millones de euros, lo que supone una caída del 26%.
- **Seguridad ciudadana e Instituciones Penitenciarias:** Se destinan 8.355 millones de euros, un 1% inferior a la del ejercicio 2011.

⁶ En términos homogéneos, por lo que se excluyen en todos los casos las obligaciones de ejercicios anteriores.

⁷ Contempla la revalorización del 1% de todas las pensiones.

III.- LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EL PROYECTO DE LEY PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 2012.

La inversión pública del **sector público estatal** para 2012 asciende a 15.532 millones de euros, cifra inferior en un 24,9% a del presupuesto inicial de 2011. El 45% de la inversión corresponde al **sector público administrativo**, formado por los agentes que integran los Presupuestos Generales del Estado consolidados, mientras que el **sector público empresarial y fundacional** modera su influencia hasta gestionar el restante 55% de la inversión total.

En lo relativo a la inversión de las Sociedades Estatales y Entidades Públicas Empresariales, cabe subrayar como una parte sustancial de su volumen es financiada por el Estado a través de transferencias de capital⁸, préstamos, aportaciones patrimoniales y mediante la adquisición de acciones y participaciones⁹.

La dotación para inversión en los **Presupuestos Generales del Estado consolidados** para 2012 alcanza los 6.928 millones de euros, inferior en un 15,8% con respecto al año anterior. De este volumen, el Estado promoverá directamente el 76,2%, lo que suponen 5.280 millones de euros, un 9,2% menos que en el 2011. Para apreciar el esfuerzo financiero estatal en materia de inversiones hay que considerar las transferencias que el propio Estado destina a financiar operaciones de capital de los restantes agentes de la economía, que suman un volumen de 5.022 millones de euros.

La distribución orgánica muestra que el mayor volumen de recursos se concentra en los **Ministerios de Fomento, de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente** y de Defensa, representando en su conjunto el 78,6% de la inversión consolidada.

a) Ministerio de Fomento

Al Ministerio de Fomento y sus organismos y agencias se le asignan para 2012 créditos iniciales por valor de 3.432 millones de euros, superior en un 4,2% con respecto al ejercicio anterior. Sin embargo, descontado los créditos para atender obligaciones de

⁸ A través del Capítulo 7 del Presupuesto.

⁹ Instrumentadas a través del capítulo 8 del Presupuesto.

ejercicios anteriores que se han dotado en este Ministerio por importe de 600 millones de euros, resultaría una disminución del 14%.

Para la creación y conservación de nuevas **infraestructuras de carreteras** el ministerio dispondrá de 2.478 millones de euros (programas 453B y 453C) y a través de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITTSA) de 263 millones de euros, lo que suma una inversión total de 2.741 millones de euros en carreteras.

En materia de **ferrocarriles** la D.G. de Ferrocarriles está dotada con 872 millones de euros, la SEITTSA invertirá 109 millones de euros y en lo relativo al ADIF su inversión inicialmente prevista para el 2012 se eleva a 4.126 millones de euros. Por tanto, sumando a las anteriores la inversión inicial prevista de RENFE-Operadora (432 M €) y la de FEVE (64 M €) el volumen total a invertir en ferrocarriles es de 5.603 millones de euros.

En lo relativo al resto de partidas, destacan las inversiones previstas en **puertos y aeropuertos** a materializar a través de la D.G. de la Marina Mercante¹⁰ (5 M€), Puertos del Estado (1.151 M€), AENA (1.328 M€), D.G. de Aviación Civil¹⁰ (2 M€) y Agencia Estatal de Seguridad Aérea¹⁰ (8 M€).

Además, existen otras actuaciones dirigidas a financiar proyectos de inversión real:

- Mediante **transferencias de capital**, se financian convenios de colaboración con comunidades autónomas y corporaciones locales para la ejecución de obras en su ámbito territorial. En 2012 se destinarán 133 millones de euros para carreteras y 6 millones de euros para ferrocarriles.
- Mediante **aportaciones patrimoniales**, destacando este año la eliminación de la aportación a RENFE-Operadora y el descenso de la aportación al ADIF, hasta alcanzar los 287 millones de euros. Se mantienen las aportaciones a las autoridades Portuarias de A Coruña y Gijón en 51 millones y 34 millones.

¹⁰ No incluido en el resumen

- Dentro del apartado de **préstamos** destacar el mantenimiento de los préstamos participativos a sociedades concesionarias de autopistas de peaje por el sobre coste de expropiaciones por un importe de 250,0 millones de euros, aunque los préstamos para las autovías de primera generación experimentan una reducción de 360,5 millones de euros, hasta alcanzar una dotación de 39,5 millones de euros.
- A través de **adquisición de acciones** de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITTSA) con una dotación de 372 millones de euros (inferior en 428 M € a la del 2011).

En conclusión, el total de inversiones del **Grupo de Fomento** se eleva hasta los 10.268 millones de euros lo que arroja un descenso del 20,9%, que en términos homogéneos¹¹ se amplía al 25,5%.

b) Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente sus Organismos Autónomos disponen de una dotación para inversiones de 1.234 millones de euros, lo que supone un descenso del 21,0%. Una parte sustancial de estos recursos se destinan a infraestructuras hidráulicas y a infraestructuras en el marco de actuaciones medioambientales para la calidad de las aguas, las actuaciones en las costas y la protección y mejora del medio natural.

Asimismo, cabe apuntar para este Ministerio otras actuaciones dirigidas a financiar proyectos de inversión, como las transferencias de capital a Organismos Autónomos (organismos hidráulicos) por 34 millones de euros, o la aportación patrimonial a Sociedades de Aguas por 42 millones de euros. El volumen a invertir en 2012 por parte de estas sociedades se eleva a 652 millones de euros, lo que reduce los créditos en un 48,1% con respecto al presupuesto inicial de 2011.

¹¹ Descontando 600 millones de euros que se han dotado en el presupuesto actual para atender el pago de expropiaciones de ejercicios anteriores.

Por tanto, el volumen inicial de inversión para el 2011 del **Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, sus OOA y Sociedades** se eleva a 1.106 millones de euros, inferior en un 40,9% a los recursos disponibles en 2011.

Finalmente, atendiendo a los datos analizados, cabe estimar que **la inversión a realizar por el Mº de Fomento y el Mº de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, sus Organismos, Entidades Públicas, Empresas y Sociedades contempla un volumen para 2012 de 12.114 millones de euros, lo que representa un descenso del 23,0% respecto al 2011, que en términos homogéneos supone una caída del 26,1%.**

IV.- AVANCE DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL 2011.

Información adicional, incluida en el Proyecto de los PGE, se refiere a un primer avance de la liquidación del presupuesto de 2011 (Estado y OO.AA.) y la inversión prevista (estimación suministrada por el propio ente) de ese mismo ejercicio por parte de las Empresas, Entes y Sociedades públicas.

Según esta información, a lo largo del 2011 se ha invertido por parte del Mº de Fomento y de anterior Mº de Medio Ambiente y sus Empresas y Sociedades de 13.663 millones de euros, inferior a lo inicialmente previsto en 2.132 millones de euros (de los que 1.284 millones de euros corresponden a Fomento y los restantes 849 millones de euros al Mº de Medio Ambiente).

V.- NOTA EXPLICATIVA DEL RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO DE LEY DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 2012.

- Este resumen no incluye la inversión prevista en por las adjudicatarias de las concesiones privadas dentro del **Plan de Adecuación de Autovías de Primera Generación**.
- Adicionalmente, no se contemplan **convenios en carreteras y ferrocarriles** con CCAA y entidades locales por un importe de 139 millones de euros, ni convenios con CCAA en **materia de obras hidráulicas** por un importe de 34 millones de euros.
- El Ministerio de Fomento contempla para 2011 créditos para **transferencias de capital** a FEVE por 17 millones de euros.
- Dentro de los ajustes de contabilidad nacional, para el cálculo del déficit de las cuentas públicas, cabe observar los siguientes casos:
 - **Inversiones financiadas por el método del “Abono total del precio”**. En contabilidad presupuestaria se efectúa la imputación del gasto en el momento de la finalización del contrato y entrega de la obra a la Administración. En contabilidad nacional, se registra en cada ejercicio la parte correspondiente a la obra que se haya realizado. Así, para el ejercicio 2012, esta diferencia supone un ajuste que implica un menor gasto en contabilidad nacional y un menor déficit público con relación al déficit presupuestario por importe de 30 millones de euros.
 - **Inversiones de Asociaciones Público-Privadas (APP)**. Este ajuste se corresponde con la inversión estimada de los contratos de concesión de obra pública adjudicados por el Estado y que ha sido considerada como inversión pública a efectos de contabilidad nacional. Para el ejercicio 2012 la inversión prevista asciende a 296 millones de euros y será considerada mayor gasto y, por tanto, mayor déficit en contabilidad nacional con relación a la inversión y déficit del Presupuesto del Estado para tal año.
 - **Aportaciones de capital del Estado a empresas públicas**. En contabilidad presupuestaria las aportaciones de capital a empresas consideradas como Administraciones públicas, así como las aportaciones de capital que se consideran no van a generar rentabilidad económica, se contabilizan como operaciones financieras, de manera que no afectan al saldo presupuestario no financiero, mientras que en contabilidad nacional, tienen el tratamiento de operaciones no financieras que sí afectan al déficit público, generando el ajuste correspondiente que, para el ejercicio 2012, supone un mayor gasto y mayor déficit por un importe estimado de 1.239,51 millones de euros.

ANEXO

**I.- PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO, ORGANISMOS AUTÓNOMOS, SEGURIDAD SOCIAL Y OTROS ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO.
TOTAL GASTOS CONSOLIDADOS PARA 2012**

Presupuestos iniciales, en millones de euros

CAPITULOS	ESTADO	OO. AA. DEL ESTADO	SEGURIDAD SOCIAL	OTROS ORG. S P Adm.	TRANSF. INTERNAS	TOTAL CONSOLIDADO
Cap. I - Gastos de personal	27.339,04	1.887,00	2.358,01	1.568,07		33.152,12
Cap. II - Gastos corrientes en bien. y serv.	3.238,11	2.209,70	1.540,63	622,42		7.610,86
Cap. III - Gastos financieros	28.876,07	20,76	16,27	0,84		28.913,94
Cap. IV - Transferencias corrientes	80.497,79	43.932,25	119.773,68	311,38	30.396,17	214.118,93
Operaciones corrientes	139.951,01	48.049,71	123.688,59	2.502,71	30.396,17	283.795,85
Cap. V - Fondo de contingencia y otros impr.	2.377,39					2.377,39
Cap. VI - Inversiones reales	5.280,25	1.091,26	282,76	273,59		6.927,86
Cap. VII - Transferencias de capital	5.022,21	1.820,59	152,45	39,47	1.158,11	5.876,61
Operaciones de capital	10.302,46	2.911,85	435,21	313,06	1.158,11	12.804,47
OPERACIONES NO FINANCIERAS	152.630,86	50.961,56	124.123,80	2.815,77	31.554,28	298.977,71
Cap. VIII - Activos financieros	12.021,56	11,42	815,15	2,21		12.850,34
Cap. IX - Pasivos financieros	50.050,54	234,61	0,03	4,00		50.289,18
OPERACIONES FINANCIERAS	62.072,10	246,03	815,18	6,21		63.139,52
TOTAL GASTOS	214.702,96	51.207,59	124.938,98	2.821,98	31.554,28	362.117,23

Distribución en porcentaje

CAPITULOS	ESTADO	OO. AA. DEL ESTADO	SEGURIDAD SOCIAL	OTROS ORG. SPA	TRANSF. INTERNAS	TOTAL CONSOLIDADO
Cap. I - Gastos de personal	82,5	5,7	7,1	4,7		100
Cap. II - Gastos corrientes en bien. y serv.	42,5	29,0	20,2	8,2		100
Cap. III - Gastos financieros	99,9	0,1	0,1	0,0		100
Cap. IV - Transferencias corrientes	37,6	20,5	55,9	0,1	14,2	100
Operaciones corrientes	49,3	16,9	43,6	0,9	10,7	100
Cap. V - Fondo de contingencia y otros impr.	100,0					100
Cap. VI - Inversiones reales	76,2	15,8	4,1	3,9		100
Cap. VII - Transferencias de capital	85,5	31,0	2,6	0,7	19,7	100
Operaciones de capital	80,5	22,7	3,4	2,4	9,0	100
OPERACIONES NO FINANCIERAS	51,1	17,0	41,5	0,9	10,6	100
Cap. VIII - Activos financieros	93,6	0,1	6,3	0,0		100
Cap. IX - Pasivos financieros	99,5	0,5	0,0	0,0		100
OPERACIONES FINANCIERAS	98,3	0,4	1,3	0,0	0,0	100
TOTAL GASTOS	59,3	14,1	34,5	0,8	8,7	100

II.- PRESUPUESTO DE GASTOS GENERALES DEL ESTADO CONSOLIDADO

Presupuestos iniciales, en millones de euros

II.1.-DISTRIBUCIÓN DEL GASTO CONSOLIDADO POR CAPÍTULOS

CAPITULOS	2011	%	2012	%	Δ (%) (12)/(11)
Cap. I - Gastos de personal	32.919,24	9,1	33.151,53	9,2	0,7
Cap. II - Gastos corrientes en bien. y serv.	8.011,19	2,2	7.610,23	2,1	-5,0
Cap. III - Gastos financieros	27.461,28	7,6	28.913,88	8,0	5,3
Cap. IV - Transferencias corrientes	208.362,90	57,4	214.118,52	59,1	2,8
Operaciones corrientes	276.754,61	76,3	283.794,16	78,4	2,5
Cap. V - Fondo de contingencia y otros impr.	2.471,78	0,7	2.377,39	0,7	-3,8
Cap. VI - Inversiones reales	8.229,83	2,3	6.927,69	1,9	-15,8
Cap. VII - Transferencias de capital	9.969,05	2,7	5.876,36	1,6	-41,1
Operaciones de capital	18.198,88	5,0	12.804,05	3,5	-29,6
OPERACIONES NO FINANCIERAS	297.425,27	82,0	298.975,60	82,6	0,5
Cap. VIII - Activos financieros	18.566,25	5,1	12.850,25	3,5	-30,8
Cap. IX - Pasivos financieros	46.796,53	12,9	50.289,17	13,9	7,5
OPERACIONES FINANCIERAS	65.362,78	18,0	63.139,42	17,4	-3,4
TOTAL GASTOS	362.788,05	100	362.115,02	100	-0,2

II.2.-DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN REAL (Cap. VI) POR SECCIONES

SECCIONES	2011	%	2012	%	Δ (%) (12)/(11)
Mº de Fomento ⁽¹⁾	3.293,68	40,0	3.431,86	49,5	4,2
Mº de Agricultura, Alim. y Medio Ambiente ⁽²⁾	1.563,16	19,0	1.234,27	17,8	-21,0
Mº de Defensa	1.194,34	14,5	782,76	11,3	-34,5
Mº de Economía y Competitividad	522,43	6,3	339,08	4,9	-35,1
Seguridad Social	426,99	5,2	282,71	4,1	-33,8
Mº del Interior	307,98	3,7	219,55	3,2	-28,7
Mº de Educación, Cultura y Deporte	220,22	2,7	152,63	2,2	-30,7
Mº de Industria, Energía y Turismo	154,61	1,9	121,09	1,7	-21,7
Mº de Justicia	167,15	2,0	96,82	1,4	-42,1
Mº de Hacienda y Adm. Públicas	125,35	1,5	87,82	1,3	-29,9
Gastos diversos ministerios	65,51	0,8	47,57	0,7	-27,4
Otras secciones	188,41	2,3	131,53	1,9	-30,2
TOTAL	8.229,83	100	6.927,69	100	-15,8

(1) Incluye OO.AA. (CEDEX y CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA) y Agencias Estatales.

(2) Incluye OO.AA. (Parques Naturales, CC.HH. y otros) y Agencias Estatales.

III.- DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EL SECTOR PÚBLICO

Presupuestos iniciales, en millones de euros

III.1.- SECTOR PÚBLICO ESTATAL: DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN REAL POR SECTORES

SECTORES	2011	%	2012	%	Δ (%) (12)/(11)
Sector Público Administrativo ⁽¹⁾	8.229,83	39,8	6.927,69	44,6	-15,8
Sector Público con presupuesto estimativo ⁽²⁾	12.454,23	60,2	8.603,88	55,4	-30,9
TOTAL	20.684,06	100,0	15.531,57	100	-24,9

(1): Estado, OAAA, Seg. Social, Agencias Estatales y Otros Org. Públicos. (2) Sector público empresarial, fundacional y consorcios.

III.2.-SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO: DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN REAL POR SUBSECTORES

SUBSECTORES	2011	%	2012	%	Δ (%) (12)/(11)
Estado	5.816,59	70,7	5.280,24	76,2	-9,2
Organismos Autónomos	1.529,07	18,6	1.091,15	15,8	-28,6
Seguridad Social	426,99	5,2	282,71	4,1	-33,8
Agencias Estales	235,88	2,9	207,60	3,0	-12,0
Otros Organismos Públicos	221,30	2,7	65,99	1,0	-70,2
TOTAL	8.229,83	100	6.927,69	100	-15,8

III.3.-EVOLUCIÓN DE LAS INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS POR TIPOS

TIPOS DE INFRAESTRUCTURAS	2011	%	2012	%	Δ (%) (12)/(11)
Infraestructuras del Transporte	11.992,15	81,9	9.648,12	84,7	-19,5
- Carreteras y ferrocarriles	9.487,87	64,8	7.847,59	68,9	-17,3
- Puertos	1.158,78	7,9	774,62	6,8	-33,2
- Aeropuertos	1.345,50	9,2	1.025,91	9,0	-23,8
Hidráulicas	2.277,97	15,6	1.449,97	12,7	-36,3
Medioambientales	294,97	2,0	234,48	2,1	-20,5
Otras	74,62	0,5	54,32	0,5	-27,2
TOTAL	14.639,71	100	11.386,89	100	-22,2

III.4.-INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS POR ÁREAS. 2012

TIPOS DE INFRAESTRUCTURAS	Estado	Entes Públicos y Soc. Mercant. Est.	TOTAL
Carreteras	2.477,74	262,74	2.740,48
Ferrocarriles ⁽³⁾	871,91	4.235,20	5.107,11
Puertos y seguridad marítima	4,56	770,06	774,62
Aeropuertos	10,08	1.015,83	1.025,91
Hidráulicas	797,93	652,04	1.449,97
Medioambientales	234,48	---	234,48
Otras	52,06	2,26	54,32
TOTAL	4.448,76	6.938,13	11.386,89

(3) No incluye a RENFE-Operadora y FEVE

IV.- EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL ESTADO

Presupuestos iniciales, en millones de euros

IV.1.-DISTRIBUCIÓN DEL GASTO

CAPITULOS	2011	%	2012	%	Δ (%) (12)/(11)
Cap. I - Gastos de personal	26.982,31	12,9	27.338,60	12,7	1,3
Cap. II - Gastos corrientes en bien. y serv.	3.384,80	1,6	3.237,95	1,5	-4,3
Cap. III - Gastos financieros	27.420,74	13,1	28.876,03	13,4	5,3
Cap. IV - Transferencias corrientes	74.618,24	35,6	80.497,60	37,5	7,9
Operaciones corrientes	132.406,09	63,2	139.950,18	65,2	5,7
Cap. V - Fondo de contingencia y otros impr.	2.471,78	1,2	2.377,39	1,1	-3,8
Cap. VI - Inversiones reales	5.816,59	2,8	5.280,24	2,5	-9,2
Cap. VII - Transferencias de capital	9.361,53	4,5	5.021,96	2,3	-46,4
Operaciones de capital	15.178,12	7,2	10.302,20	4,8	-32,1
OPERACIONES NO FINANCIERAS	150.055,99	71,6	152.629,77	71,1	1,7
Cap. VIII - Activos financieros	12.960,47	6,2	12.021,58	5,6	-7,2
Cap. IX - Pasivos financieros	46.595,20	22,2	50.050,53	23,3	7,4
OPERACIONES FINANCIERAS	59.555,67	28,4	62.072,11	28,9	4,2
TOTAL GASTOS	209.611,66	100	214.701,88	100	2,4

IV.2.-DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN REAL (Cap. VI) POR SECCIONES

SECCIONES	2011	%	2012	%	Δ (%) (12)/(11)
Mº de Fomento	3.267,57	56,2	3.412,00	64,6	4,4
Mº de Agricultura, Alim. y M. Ambiente	880,74	15,1	739,68	14,0	-16,0
Mº de Defensa	1.005,04	17,3	654,00	12,4	-34,9
Mº de Interior	140,27	2,4	99,57	1,9	-29,0
Mº de Justicia	164,69	2,8	94,62	1,8	-42,5
Mº de Industria, Energía y Turismo	41,13	0,7	59,06	1,1	43,6
Mº de Hacienda y Adm. Públicas	74,86	1,3	54,57	1,0	-27,1
Mº de Educación, Cultura y Deporte	71,76	1,2	45,48	0,9	-36,6
Mº de Economía y Competitividad	25,45	0,4	21,41	0,4	-15,9
Mº de Asuntos Exteriores y Cooperación	29,54	0,5	18,20	0,3	-38,4
Mº de Sanidad y Competitividad	21,30	0,4	14,25	0,3	-33,1
Mº de Presidencia	7,12	0,1	6,04	0,1	-15,2
Mº de Empleo y Seg. Social	10,62	0,2	5,27	0,1	-50,4
Consejo General Poder Judicial	4,84	0,1	3,51	0,1	-27,5
Cortes Generales	3,78	0,1	3,36	0,1	-11,1
Tribunal Constitucional	1,38	0,0	0,83	0,0	-39,9
Tribunal de Cuentas	0,79	0,0	0,65	0,0	-17,7
Consejo de Estado	0,21	0,0	0,17	0,0	-19,0
Gastos de diversos ministerios	65,5	1,1	47,57	0,9	-27,4
TOTAL	5.816,59	100	5.280,24	100	-9,2

IV.1.- DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN REAL DEL Mº DE FOMENTO

Presupuestos iniciales, en millones de euros

A.- Estado

Programas	2011	%	2012	%	Δ (%) (12)/(11)
453B-Creación de infraestructura de carreteras ⁽¹⁾	1.041,08	31,9	1.604,74	47,0	54,1
453C-Conservación y explotación de carreteras	1.078,77	33,0	873,00	25,6	-19,1
453A-Infraestructura del transporte ferroviario	1.022,86	31,3	871,91	25,6	-14,8
Resto de programas	60,86	1,9	31,49	0,9	-48,3
Resto de programas antiguo Mº Vivienda	64,00	2,0	30,86	0,9	-51,8
TOTAL	3.267,57	100	3.412,00	100	4,4

(1) En 2012, incluye 600 millones de euros destinados al pago de expropiaciones de ejercicios anteriores. La variación homogénea del programa 453B es del -3,5%; mientras que la del total es del -13,9%.

B.- Organismos Autónomos del Mº de Fomento

Organismos	2011	%	2012	%	Δ (%) (12)/(11)
CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	11,88	65,6	7,88	66,4	-33,7
CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	6,23	34,4	3,99	33,6	-36,0
TOTAL	18,11	100	11,86	100	-34,5

C.- Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre

Organismos	2011	%	2012	%	Δ (%) (12)/(11)
SEITT	1.911,41	100	371,50	100	-80,6
TOTAL	1.911,41	100	371,50	100	-80,6

D.- Entidades Públicas Empresariales

Organismos	2011	%	2012	%	Δ (%) (12)/(11)
ADIF	4.460,00	57,2	4.126,44	63,6	-7,5
AENA	1.328,17	17,0	1.015,83	15,7	-23,5
FEVE	107,94	1,4	65,07	1,0	-39,7
GRUPO CORREOS	123,10	1,6	75,52	1,2	-38,7
PUERTOS DEL ESTADO	1.150,68	14,8	770,06	11,9	-33,1
RENFE OPERADORA	627,81	8,1	431,92	6,7	-31,2
TOTAL	7.797,70	100	6.484,84	100	-16,8

IV.2.- DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN REAL DEL Mº DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Presupuestos iniciales

A.- Estado

Millones de euros

Programas	2011	%	2012	%	Δ (%) (12)/(11)
452A-Gestión Infraestructuras del agua	327,56	36,6	275,91	37,3	-15,8
456A-Calidad del Agua	122,94	13,8	97,19	13,1	-20,9
456D-Actuación en la costa	121,98	13,6	78,72	10,6	-35,5
Otros Medio Ambiente	184,22	20,6	160,37	21,7	-12,9
Resto de programas	137,15	15,3	127,49	17,2	-7,0
TOTAL	893,85	100	739,68	100	-17,2

B.- Organismos Autónomos del Mº de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

Miles de euros

OO.AA.	2011	%	2012	%	Δ (%) (12)/(11)
Parques Nacionales	43.033	6,6	28.750	6,0	-33,2
Confederaciones Hidrográficas	572.916	88,1	424.821	88,3	-25,8
- Confederación Hidrográfica del Duero	28.928	4,4	23.601	4,9	-18,4
- Confederación Hidrográfica del Ebro	26.184	4,0	18.866	3,9	-27,9
- Confederación Hidrogr. del Guadalquivir	164.811	25,3	125.500	26,1	-23,9
- Confederación Hidrográfica del Guadiana	54.916	8,4	63.872	13,3	16,3
- Confederación Hidrográfica del Júcar	50.531	7,8	18.377	3,8	-63,6
- Confederación Hidrográfica del Miño-Sil	61.430	9,4	23.927	5,0	-61,0
- Confederación Hidrográfica del Segura	52.265	8,0	43.681	9,1	-16,4
- Confederación Hidrográfica del Cantábrico	58.756	9,0	39.231	8,2	-33,2
- Confederación Hidrográfica del Tajo	58.927	9,1	51.600	10,7	-12,4
- Mancomunidad de los Canales del Taibilla	16.167	2,5	16.167	3,4	0,0
Otros ⁽¹⁾	34.683	5,3	27.373	5,7	-21,1
TOTAL	650.632	100	480.944	100	-26,1

(1): Agencia para el aceite de oliva; Fondo Español de Garantía Agraria; Entidad Estatal de Seg. Agrarios.

C.- Sociedades de Aguas del Mº de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

Miles de euros

SOCIEDADES	2011	%	2012	%	Δ (%) (12)/(11)
Aguas de la Cuenca del Ebro (AcuaEbro)	164.499	13,1	149.553	22,9	-9,1
Aguas de la Cuenca del Norte (AcuaNorte)	108.970	8,7	84.901	13,0	-22,1
Aguas Cuencas Mediterráneas (AcuaMed)	759.816	60,5	287.097	44,0	-62,2
Canal de Navarra (CANASA)	49.990	4,0	29.481	4,5	-41,0
Aguas de las Cuencas del Sur (AcuaSur)	171.929	13,7	101.012	15,5	-41,2
TOTAL	1.255.204	100	652.044	100	-48,1

V.- INVERSIONES REALES, DE LOS MINISTERIOS DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE EN EL PERÍODO 1995 a 2012

Millones de euros

III.1. GESTIÓN DIRECTA (incluye OO.AA.)

PROGRAMAS	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
453 B + 453 C - Carreteras ⁽¹⁾	2.516,8	2.263,2	1.853,0	2.010,1	2.132,7	2.295,7	2.428,7	2.557,7	2.662,4	2.774,6	3.081,6	3.365,1	3.553,3	3.662,1	3.828,8	3.745,9	2.119,9	1.877,7
453 A - Infraest. Transp. Ferroviario	406,3	406,3	278,0	223,4	292,7	366,9	432,7	480,6	507,1	560,1	1.302,1	1.452,2	1.573,9	1.712,2	1.806,0	1.807,3	1.022,9	871,9
452 A + 456 A ⁽²⁾ - Infr.y Calidad Agua	1.131,8	1.124,3	745,6	821,0	974,0	1.109,3	1.339,6	1.489,5	1.745,3	1.871,9	1.687,5	1.952,1	1.816,3	1.983,6	1.823,9	1.634,1	1.023,4	797,9
456 D - Actuación en la costa	112,7	93,5	79,6	98,5	109,8	118,4	139,5	150,7	163,6	172,6	182,3	201,0	236,0	257,7	272,3	250,4	122,0	78,7
Resto programas ⁽³⁾	165,6	222,3	253,2	225,4	236,5	240,6	232,1	268,0	261,7	278,2	259,0	287,4	351,3	358,1	382,8	360,7	227,8	191,9
TOTAL GESTIÓN DIRECTA	4.333,1	4.109,5	3.209,4	3.378,4	3.745,8	4.130,9	4.572,7	4.946,5	5.340,1	5.657,4	6.512,5	7.257,8	7.530,8	7.973,7	8.113,8	7.798,3	4.515,9	3.818,1

(1) En 2011 del programa 453B de carreteras se excluyen 600 M€ por corresponder a el pago de expropiaciones de años anteriores. (2) Se incluyen las Confederaciones Hidrográficas y el Parque de Maquinaria del Mº de Agr. Alim. y Medio Ambiente (OO.AA.). (3) No incluye los programas del antiguo Mº de Vivienda.

III.2. GESTIÓN INDIRECTA (entidades más significativas)

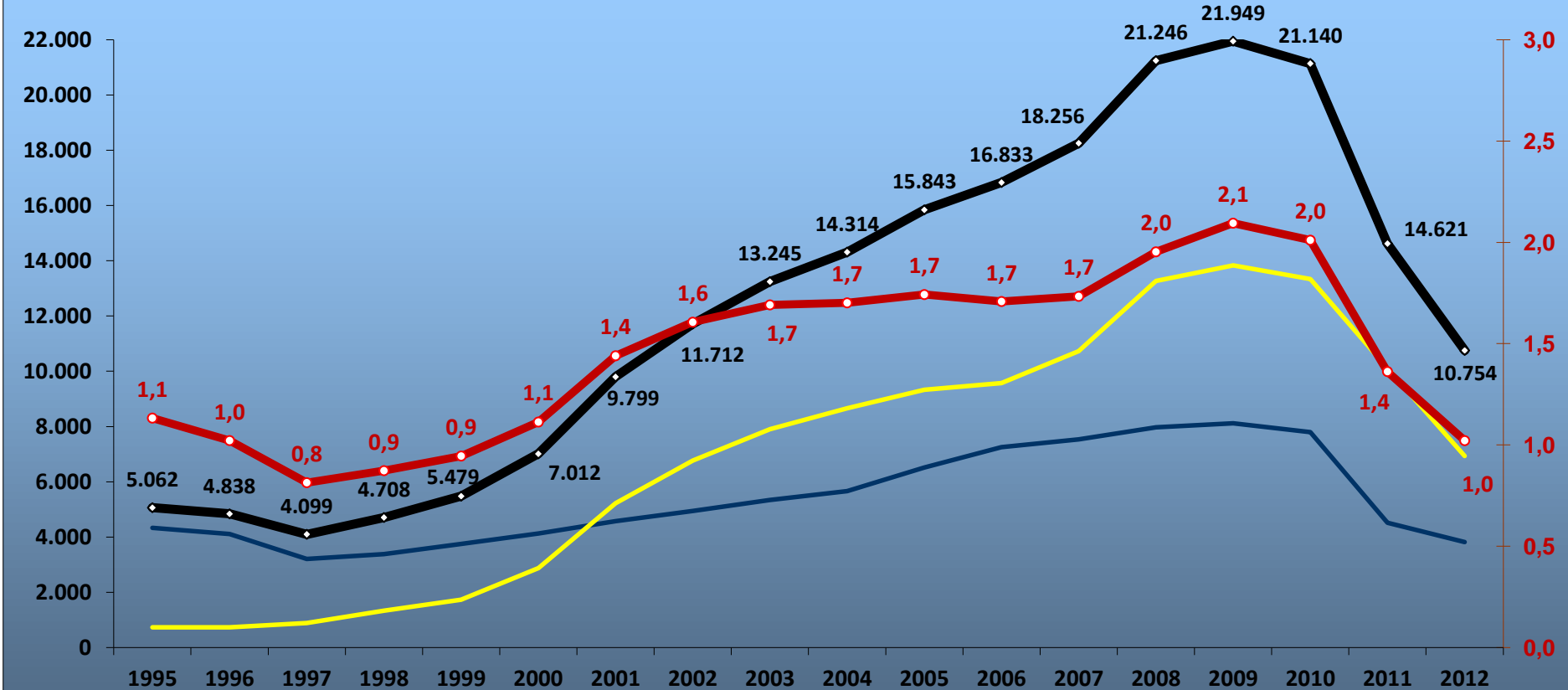
Empresas y Sociedades	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
ADIF ⁽³⁾	---	---	---	337,38	823,03	1.474,86	2.365,13	2.766,09	3.570,10	3.763,03	5.263,83	4.991,71	3.795,76	3.774,68	4.358,90	5.160,22	4.460,00	4.126,44
AENA	420,71	420,71	534,90	566,54	499,96	929,87	1.422,76	2.002,72	2.205,10	2.319,96	1.477,86	1.792,09	2.046,34	2.555,89	1.754,37	1.852,96	1.328,17	1.015,83
Puertos del Estado	308,24	308,24	354,60	425,34	410,32	476,16	560,82	708,17	780,10	927,35	1.327,40	1.404,11	1.277,56	1.663,78	1.546,50	1.408,28	1.150,68	770,06
Sociedades de Aguas	---	---	---	---	---	---	877,25	1.288,25	1.349,60	1.646,11	1.261,34	1.182,12	1.679,51	2.473,49	2.372,34	1.755,72	1.255,20	652,04
SEITT ⁽⁴⁾	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	205,13	1.925,87	2.804,40	3.803,11	3.164,23	1.911,41	371,50
TOTAL GESTIÓN INDIRECTA	729,0	729,0	889,5	1.329,3	1.733,3	2.880,9	5.226,0	6.765,2	7.904,9	8.656,5	9.330,4	9.575,2	10.725,0	13.272,2	13.835,2	13.341,4	10.105,5	6.935,9

(3) En el año 2005 desaparece el GIF y se crea el ADIF. (4) En el año 2006 se crea la Sociedad Estatal de Transporte Terrestre. En el año 2007, 2008 y 2009 no se incluyen 807,3 M€, 217,01 y 21,9 M€, respectivamente, por estar consignados al pago de deuda contraída con anterioridad. En 2008 se incluyen 230 M€ por un convenio suscrito con la DG Carreteras.

TOTAL	5.062,1	4.838,5	4.098,9	4.707,6	5.479,1	7.011,8	9.798,6	11.711,8	13.245,0	14.313,8	15.842,9	16.832,9	18.255,8	21.245,9	21.949,0	21.139,7	14.621,3	10.754,0
--------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------

INVERSIONES REALES DE LOS MINISTERIOS DE FOMENTO Y DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE (INCLUYE EMPRESAS, SOCIEDADES Y OAAA)

Millones €



— GESTIÓN DIRECTA

— GESTIÓN INDIRECTA

—●— TOTAL

—●— TOTAL S/PIB en % (Esc. dcha)

GESTIÓN DIRECTA: Programas de inversión en Carreteras, Transp. Ferroviario, OOHH, Calidad de las Aguas y Conf. Hidrogr.
GESTIÓN INDIRECTA: Inversiones del ADIF, AENA, Puertos del Estado, SEITT y Sociedades de Aguas.

VI.- DOTACIONES PRESUPUESTARIAS PARA APORTACIONES PATRIMONIALES Y PRESTAMOS A PROMOTORES DE INFRAESTRUCTURAS (CAPÍTULO VIII)

Millones de euros

	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
AI A.D.I.F. (1)	360,6	480,8	601,0	601,0	901,5	1.202,0	1.268,1	1.352,3	1.851,3	1.850,5	1.204,0	1.352,3	0,0	1.600,0	574,0	287,0
Prest. a promotores de infr. de carreteras	240,4	240,4	300,5	288,5	60,1	150,3	150,3	665,0	929,0	679,0	83,0	84,6	30,6	---	---	---
Prest. particip. a Soc. Conces. Autopistas Peaje	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	200,0	250,0	250,0
Prest. particip. a Soc. Conces. Autovías	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	250,0	400,0	39,5
SEITT	---	---	---	---	---	---	---	---	---	400,0	2.331,0	2.450,6	2.070,0	1.499,0	799,0	371,5
A promotores de infr. hidráulicas (Soc. Aguas)	270,5	300,5	282,5	282,5	282,5	247,3	247,5	275,9	288,9	265,3	323,4	364,6	417,5	267,8	106,0	41,8
A promotores de infraestruc. Ferroviarias (2)	---	---	---	---	---	---	90,0	90,0	90,0	74,0	66,7	34,3	22,0	23,3	3,7	20,0
RENFE - Operadora	---	---	---	---	---	---	---	---	---	404,0	404,0	449,0	195,0	404,0	600,0	0,0
Puertos del Estado: Gijón	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	34,0	34,0	34,0
Puertos del Estado: A Coruña	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	41,0	41,0
TOTAL	871,5	1.021,7	1.184,0	1.172,0	1.244,1	1.599,6	1.755,8	2.383,2	3.159,2	3.672,8	4.412,1	4.735,4	2.735,1	4.278,1	2.807,7	1.084,8

(1) En el año 2005 desaparece el GIF y se crea el ADIF. (2) Línea Figueras-Perpignan

VII.- OPERACIONES DE CRÉDITO AUTORIZADAS A ORGANISMOS PÚBLICOS

Miles de euros

Ministerio de Fomento

Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) ⁽¹⁾	213.075,00
Puertos del Estado y Autoridades Portuarias ⁽²⁾	99.747,00
Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) ⁽¹⁾	79.318,03
Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) ⁽³⁾	2.440.000,00
Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima (SASEMAR) ⁽⁴⁾	23.500,00

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

Confederación Hidrográfica del Guadalquivir	71.750,00
Confederación Hidrográfica del Guadiana	92.000,00
Confederación Hidrográfica del Júcar	75.000,00
Confederación Hidrográfica del Miño-Sil	8.720,00
Confederación Hidrográfica del Cantábrico	27.650,00
Confederación Hidrográfica del Tajo	14.000,00
Mancomunidad de los Canales del Taibilla	10.140,00

(1) Esta cifra se entenderá como incremento neto máximo de las deudas a largo plazo con entidades de crédito, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012.

(2) Importe máximo a contraer durante el ejercicio 2012, si bien el importe de la deuda viva a 31 de diciembre no podrá exceder de 2.627.619 miles de euros.

(3) Esta cifra se entenderá como incremento neto máximo de las deudas a largo plazo con entidades financieras, proveedores y por emisiones de valores de renta fija entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012.

(4) Importe máximo a contraer con entidades de crédito durante el ejercicio 2012, si bien el importe de la deuda viva con entidades de crédito a 31 de diciembre no podrá exceder del existente a 31 de diciembre de 2011.

VIII.- RESUMEN EJECUTIVO: INVERSIONES DE LOS MINISTERIOS DE FOMENTO Y DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Millones de euros

MINISTERIO DE FOMENTO

Programa		2011	2012	(%) 12/11
453B	Creación de infraestructura de carreteras	1.041,08	1.604,74	54,1
453C	Conservación y explotación de carreteras	1.078,77	873,00	-19,1
453A	Infraestructura del transporte ferroviario	1.022,86	871,91	-14,8
	Resto de programas	60,86	31,49	-48,3
	Resto de programas antiguo Mº Vivienda	64,00	30,86	-51,8
Ministerio de Fomento		3.267,57	3.412,00	4,4
Empresas		2011	2012	(%) 12/11
	ADIF	4.460,00	4.126,44	-7,5
	AENA	1.328,17	1.015,83	-23,5
	FEVE	107,94	65,07	-39,7
	GRUPO CORREOS	123,10	75,52	-38,7
	PUERTOS DEL ESTADO	1.150,68	770,06	-33,1
	RENFE OPERADORA	627,81	431,92	-31,2
Empresas del Ministerio de Fomento		7.797,70	6.484,84	-16,8
Sociedades		2011	2012	(%) 12/11
	SEITT	1.911,41	371,50	-80,6
Sociedades del Ministerio de Fomento		1.911,41	371,50	-80,6
Total Ministerio de Fomento ⁽¹⁾		12.976,68	10.268,34	-20,9

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Programa		2011	2012	(%) 12/11
452A	Gestión e infraestructuras del agua	327,56	275,91	-15,8
456A	Calidad del agua	122,94	97,19	-20,9
456D	Actuación en la costa	121,98	78,72	-35,5
	Otros anterior Mº Medio Ambiente	184,22	160,37	-12,9
	Resto de programas	137,15	127,49	-7,0
Ministerio Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Estado)		893,85	739,68	-17,2
		2011	2012	(%) 12/11
	OOAA	616,00	454,00	-26,3
	Sociedades de Aguas	1.255,20	652,00	-48,1
OOAA y Sociedades del Mº A A Y M A		1.871,20	1.106,00	-40,9
Total Mº de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente		2.765,05	1.845,68	-33,2

TOTAL Ministerios de Fomento y de Agric., Alim. y Medio A. ⁽²⁾ 15.741,73 12.114,02 -23,0

(1) En términos homogéneos la variación es del -25,5%. (2) En términos homogéneos la variación es del -26,9%.

IX.- AVANCE DE LA LIQUIDACIÓN E INVERSIÓN PREVISTA DE LOS Mº DE FOMENTO Y DE AGRICULTURA ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE CORRESPONDIENTE A 2011

Millones de euros

Mº FOMENTO	PGE-2011	%	Avance liquidación	Dif. Pres. Inic.	
				M €	%
Mº de Fomento ⁽¹⁾	3.267,57	25,1	3.010,64	256,9	-7,9
OO.AA.	18,11	0,1	8,97	9,1	-50,5
TOTAL	3.285,68	25,3	3.019,61	266,1	-8,1

Sociedades, Empresas y Entes del Mº de Fomento	PGE-2011	%	Inversión prevista	Dif. Pres. Inic.	
				M €	%
ADIF	4.460,00	34,3	4.398,55	61,4	-1,4
AENA	1.328,17	10,2	1.221,92	106,2	-8,0
FEVE	107,94	0,8	52,67	55,3	-51,2
GRUPO CORREOS	123,10	0,9	54,40	68,7	-55,8
PUERTOS DEL ESTADO	1.150,68	8,9	750,43	400,3	-34,8
RENFE OPERADORA	627,81	4,8	380,29	247,5	-39,4
SEITT	1.911,41	14,7	1.833,43	78,0	-4,1
TOTAL	9.709,11	74,7	8.691,69	1.017,4	-10,5

TOTAL FOMENTO	12.994,78	100	11.711,30	1.283,5	-9,9
----------------------	------------------	------------	------------------	----------------	-------------

Mº MEDIO AMBIENTE Y MR Y M	PGE-2011	%	Avance liquidación	Dif. Pres. Inic.	
				M €	%
Mº de Medio Ambiente y MR y M ⁽²⁾	893,85	27,2	925,19	-31,3	3,5
OO.AA.	650,63	19,8	435,27	215,4	-33,1
TOTAL	1.544,48	47	1.360,45	184,0	-11,9

Sociedades del Mº de Medio Ambiente y MR y M	PGE-2011	%	Inversión prevista	Dif. Pres. Inic.	
				M €	%
Sociedades de Aguas	1.255,20	38,2	590,75	664,4	-52,9
TOTAL	1.255,20	38	590,75	664,4	-52,9

TOTAL Mº DE MEDIO AMBIENTE Y MR Y M	2.799,68		1.951,21	848,5	-30,3
--	-----------------	--	-----------------	--------------	--------------

TOTAL	15.794,46		13.662,50	2.132,0	-13,5
--------------	------------------	--	------------------	----------------	--------------

(1) Los créditos finales se elevaron a 3.283,81 millones de euros.

(2) Los créditos finales se elevaron a 1.006,87 millones de euros

X.- DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA INVERSIÓN REAL EN 2011

Millones de euros	SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO (Estado, OAAA, Seg. Soc., Agenc. Est. y Otros Org. Públicos)				SECTOR PÚBLICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO (Soc. Merc. Estatales, Ent. Públ. Empr. y Fund. Estatales)					SECTOR PÚBLICO ESTATAL (Administrativo, Empresarial y Fundacional)			
	Mº Fomento Mº Agr., Alim. y M. Amb.	Resto de Ministerios	TOTAL	% s/Total Reg.	PUERTOS, AENA, ADIF Y SEITSA	Sociedades de Aguas	Resto de Entidades	TOTAL	% s/Total Reg.	Mº Fomento Mº Agr., Alim. y M. Amb.	Resto de Ministerios	TOTAL	% s/Total Reg.
País Vasco	26,25	35,20	61,45	1,3	405,17	6,03	49,10	460,30	5,9	445,04	76,71	521,75	4,1
Cataluña	371,04	43,49	414,53	8,5	747,08	149,14	92,47	988,68	12,6	1.292,37	110,84	1.403,21	11,1
Galicia	388,78	13,06	401,84	8,2	1.239,67	26,25	38,39	1.304,31	16,7	1.663,02	43,13	1.706,15	13,4
Andalucía	799,98	67,92	867,91	17,8	712,92	93,37	177,72	984,01	12,6	1.665,23	186,68	1.851,91	14,6
Principado de Asturias	206,30	15,24	221,55	4,5	246,33	0,83	38,25	285,41	3,6	476,10	30,86	506,95	4,0
Cantabria	79,74	7,07	86,81	1,8	16,24	0,00	18,85	35,10	0,4	103,73	18,18	121,90	1,0
La Rioja	60,85	5,87	66,72	1,4	1,16	6,83	0,32	8,31	0,1	69,16	5,88	75,03	0,6
Región de Murcia	113,64	7,27	120,90	2,5	201,54	12,31	40,91	254,77	3,3	356,46	19,21	375,67	3,0
Comunitat Valenciana	229,51	16,60	246,12	5,0	565,56	131,19	65,70	762,45	9,7	959,10	49,46	1.008,56	7,9
Aragón	375,03	8,78	383,81	7,9	23,45	42,63	17,65	83,73	1,1	454,44	13,11	467,55	3,7
Castilla-La Mancha	497,53	20,84	518,37	10,6	205,28	58,12	73,62	337,03	4,3	765,25	90,15	855,40	6,7
Canarias	31,51	6,40	37,90	0,8	234,42	0,00	14,36	248,78	3,2	271,51	15,17	286,68	2,3
C. Foral de Navarra	24,35	1,36	25,71	0,5	6,80	29,48	18,00	54,28	0,7	61,38	18,60	79,98	0,6
Extremadura	166,87	15,05	181,92	3,7	139,45	36,68	10,75	186,87	2,4	352,42	16,37	368,79	2,9
Illes Balears	9,98	15,31	25,29	0,5	114,71	0,00	3,26	117,97	1,5	126,92	16,34	143,25	1,1
C. de Madrid	245,71	387,58	633,29	13,0	332,40	0,30	299,60	632,30	8,1	595,95	669,64	1.265,59	10,0
Castilla y León	495,67	49,21	544,88	11,2	812,22	57,82	169,97	1.040,00	13,3	1.436,33	148,56	1.584,89	12,5
Ceuta	5,28	6,22	11,49	0,2	3,24	0,97	30,33	34,54	0,4	9,58	36,45	46,03	0,4
Melilla	6,34	16,92	23,27	0,5	4,93	0,00	0,24	5,17	0,1	11,48	16,95	28,44	0,2
TOTAL REGIONALIZABLE	4.134,37	739,40	4.873,77	100	6.012,55	651,96	1.159,47	7.823,98	100	11.115,46	1.582,29	12.697,75	100
No reg. y varias regiones	531,75	1.480,31	2.012,06		271,28	0,09	508,13	779,50		852,41	1.939,15	2.791,56	
Extranjero	0,02	41,84	41,86		0,00	0,00	0,40	0,40		0,02	42,25	42,26	
TOTAL	4.666,13	2.261,56	6.927,69		6.283,83	652,04	1.668,01	8.603,88		11.967,89	3.563,68	15.531,57	